



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0011
No. DOCUMENTO
NO.11-2021

Jueves, 11 de febrero de 2021.

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Página 1 de 1

Certificación de existencia de fondos

DIRECCIÓN FINANCIERA

REQUERIMIENTO : MOTOCICLETAS.

FECHA : jueves, 11 de febrero de 2021

Yo, **Licdo. YUDIS MANUEL TERRERO**, en mi calidad de Director Financiero de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ENERO-MARZO** para la adquisición que se especifica a continuación:

Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

PRESUPUESTO: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100. (RD\$195,000.00.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


 Licdo. **YUDIS MANUEL TERRERO**
 Director Financiero.

/UR

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – ARCHIVO





AUTORIDAD PORTUARIADOMINICANA

NO. DC-011-2021.

jueves, 11 de febrero de 2021 -

Al : **LIC. YUDIS MANUEL TERRERO**
Director Financiero.

Asunto : Solicitud de **apropiación de fondos.**

Por medio de la presente, solicito a esa Dirección la **apropiación de fondos** necesarios para la **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana**, requerido por la División de Transportación, en la Solicitud de Compras No.11, las cuales se aproxima a un monto de **RD\$ 195,000.00.**

Anticipando las Gracias,

Atentamente,


HEIMY URIBE

Enc. División de Compras y Contrataciones.

HU/Rs

Puerto Rio Haina, Margen Oriental, KM 13 ½ de la Carretera Sánchez.Sto. Dgo. Oeste-República Dominicana,
Tel:809-537-0055/Fax:809-537-1706RNC: 401037254

WWW.PORTUARIA.GOB.DO    @PORTUARIARD



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0011
No. DOCUMENTO
11

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

11 de febrero de 2021.

Página 1 de 1

No. Solicitud: 11

Objeto de la compra: Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

Rubro: División de Transportación.

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto Total
1	25101801	Fondos de Recursos Propios.	Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria.	UD	3	RD\$ 65,000.00	RD\$65,000.00
Total:							RD\$195,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Oficinal Central, Puerto Haina Margen Oriental	3	Entrega Inmediata


 Heimy Uribe


Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

22 de febrero de 2021

Página 1 de 1

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**APORDOM-DAF-CM-2021-0011****Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.**

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para : **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.**

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el día **jueves veinticinco 25 de febrero** hasta las 10:00 a.m. a través del portal transaccional o depositado en físico en la sede principal de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Puerto de Haina, Margen Oriental, KM 13 1/2. Carretera Sánchez.

María Isabel Mendoza
DIRECTORA ADMINISTRATIVA





**AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA**

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

**CONDICIONES GENERALES/TÉRMINOS
DE REFERENCIA PARA: ADQUISICIÓN DE
MOTOCICLETAS PARA LA SEDE
PRINCIPAL DE AUTORIDAD PORTUARIA
DOMINICANA.**

REF. APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.





**AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA**



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Autoridad Portuaria Dominicana les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia **No. APORDOM-DAF-CM-2021-11**, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición De Motocicletas Para La Sede Principal De Autoridad Portuaria Dominicana. Ref. No. APORDOM-DAF-CM-2021-0011.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de motocicletas para la sede principal de autoridad portuaria dominicana, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El oferente deberá cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

<i>Ítems</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Unidad</i>
1	Motocicletas : Año 2020 , de 2 pasajero , motor 4 tiempos , 150 centímetros cúbicos , transmisión 5 velocidades con clutch, Sistema de arranque eléctrico y pedal , suspensión delantera hidráulica , suspensión trasera sprines , freno delantero de disco , freno trasero de tambor , aro delantero 2.75/18 , Aro trasero 3.00/18, combustible Gasolina.	3	UD

Nota: De carácter obligatorio debe presentar especificaciones técnicas del producto, marca ofertada y garantía.



AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA



5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **jueves veinticinco (25) de febrero de 2021, hasta las 10:00 a.m.**, Sede Central de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Km. 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina Oriental o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE (FIRMA Y SELLO)

PRESENTACION DE OFERTA: Técnica / económica

REFERENCIA: APORDOM-DAF-CM-2021-0011.

A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado.
2. **Formulario** de Oferta Económica Ref. SNCC.F.033, firmado y sellado.
3. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Autoridad Portuaria Dominicana a 60 días luego de emitida la factura.
4. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras.
5. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
6. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.

OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

1. Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.



**AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA**



2. Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.
3. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
4. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

6. SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos, serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No.543-12, de aplicación de la ley 340-06, en su Art.92.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Un personal de La Autoridad Portuaria Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: **CUMPLE /NO CUMPLE.**

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
Publicación/ llamado a participar	Lunes 22 de febrero de 2021.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el martes 23 de febrero de 2021 a las 04:50 p.m. a través del correo de apordomcompras@gmail.com
Plazo para emitir respuestas	Miércoles 24 de febrero de 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Jueves 25 de febrero de 2021 hasta las 10:00 a.m.
Adjudicación	Viernes 12 de marzo de 2021
Notificación y Publicación de la Adjudicación	Cinco días luego de la Adjudicación.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será decidida a favor del oferente que cuya propuesta cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para el beneficio institucional, teniendo en cuenta la



**AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA**

Calidad, precio, tiempo de entrega, cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás condiciones establecidas en el presente documento.

9. LUGAR DE ENTREGA:

Sede Central de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Km. 13 ½ Carretera Sánchez, Puerto de Haina Oriental

10. TIEMPO DE ENTREGA:

Entrega Inmediata.

11. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

12. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Autoridad Portuaria Dominicana

Dirección Administrativa

Teléfonos: 809-537-0055 Ext.2218/2799/2181

Email: huribe@portuaria.gob.do / kbrito@portuaria.gob.do / apordomcompras@gmail.com

Contactos: División de Compras y Contrataciones.





**AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA**

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

FICHA TÉCNICA

Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana.



DESCRIPCIÓN.

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
Motocicletas : Año 2020 , de 2 pasajero , motor 4 tiempos , 150 centímetros cúbicos , transmisión 5 velocidades con clutch, Sistema de arranque eléctrico y pedal , suspensión delantera hidráulica , suspensión trasera sprines , freno delantero de disco , freno trasero de tambor , aro delantero 2.75/18 , Aro trasero 3.00/18, combustible Gasolina.	UD	3

NOTA: De carácter obligatorio debe presentar especificaciones técnicas del producto, marca ofertada y garantía.

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 30 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Autoridad Portuaria Dominicana

Dirección Administrativa

Teléfonos: 809-537-0055 Ext.2218

Email: huribe@portuaria.gob.do / kbrito@portuaria.gob.do / apordomcompras@gmail.com

Acta No.: APORDOM-2021-0011

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

En el salón de reuniones de Autoridad Portuaria Dominicana, ubicada en el Puerto de Haina Margen Oriental, Kilometro 13 ½ de la Carretera Sánchez, Santo Domingo, República Dominicana, siendo las tres horas de la tarde (03:00 p.m.) del día veintiséis (26) del mes de febrero del presente año dos mil veintiuno (2021), se reunieron los señores (as): **Licdo. Yudis Manuel Terrero**, Director Financiero, **Licda. Olga Núñez**, Directora de Planificación, **Licdo. Moises Richardson**, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información y **Licda. Heimy Uribe**, Encargada de la División de Compras y Contrataciones: para decidir sobre la adjudicación del procedimiento de compras menor de Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana, REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011.

La Encargada de Compras y Contrataciones, de Autoridad Portuaria Dominicana dejó abierta la sesión y continuando con el uso de la palabra, expuso lo siguiente:

AGENDA

PUNTO ÚNICO: DECIDIR SOBRE:

La adjudicación del Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana. Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011.

POR CUANTO: Que en fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), se emitió la solicitud para la Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana, solicitado por la División de Transportación.

POR CUANTO: Que en fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección Financiera de esta entidad emitió la Certificación de Fondos, donde se verifica y hace constar que esta entidad contratante cuenta con la apropiación de fondos suficiente.

POR CUANTO: Que en fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Director Ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana autorizó mediante el Acta No.: APORDOM-2021-0011, a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que diera inicio al Expediente Administrativo y el día veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), se procedió Cargar en el Portal de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), Órgano Rector de las Contrataciones Públicas.



Adjudicación

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

POR CUANTO: Que en fecha veintidós (22) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), se procedió a invitar los oferentes, quienes están debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), a participar en el procedimiento de compra menor para la Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana. Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011, a saber: 1) **López Office Supply, SRL**; 2) **Inversiones Babuloy, SRL**; 3) **Grupo Magerca, SRL**; 4) **Motor del Sur, SRL**, 5) **Santo Domingo Motors Company, S.A** y 6) **Agencia Bella, SRL**.

POR CUANTO: Que, de igual forma, la convocatoria conjuntamente con las especificaciones o fichas técnicas del procedimiento, fueron debidamente publicadas en el portal Administrado por el Órgano Rector en la misma fecha en que se procedió con la remisión de las invitaciones vía correo electrónico institucional, otorgando a los oferentes un plazo hasta las 10:00 a.m. del día veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), para presentar sus ofertas.

POR CUANTO: Que fueron recibidas dentro del plazo establecido en formato digital a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano y recibida en físico la oferta a saber: 1) **Silver Tiger Business, SRL**.

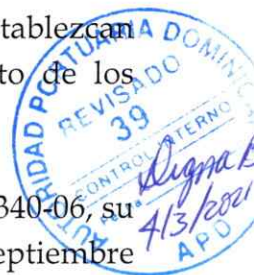
POR CUANTO: Que se procedió a dar formal apertura a las propuestas de las empresas antes citadas, para que inmediatamente se efectúe la correspondiente evaluación. Asimismo, se dio formal lectura del monto total de las ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
1. Silver Tiger Business, SRL	RD\$ 193,477.40

CONSIDERANDO: Que es obligación de Autoridad Portuaria Dominicana, garantizar que las compras de bienes y servicios que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la referida Ley No. 340-06, establece que: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones de la citada Ley No. 340-06, su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre



Adjudicación

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

de 2012 y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, la adjudicación en procesos de Compras Menores debe formalizarse mediante acto administrativo.

CONSIDERANDO: Los términos establecidos en las condiciones generales del proceso para los criterios de evaluación y adjudicación.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos, aprobado mediante la Resolución No. 20/2010, de fecha... (...) del mes de noviembre de dos mil diez (2010) de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la República Dominicana.

VISTA: Las solicitudes de compras, de fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021) emitidas por la División de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria Dominicana.

VISTA: La Certificación de Fondos de fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021) emitida por la Dirección Financiera de Autoridad Portuaria Dominicana.

VISTAS: Las Ofertas Técnicas y Económicas presentadas por los oferentes participantes.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones.



RESUELVE:

Resolución Número Uno (1):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, adjudicar el procedimiento de compra menor para la **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana**.
Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
Silver Tiger Business , SRL	RD\$ 193,477.40

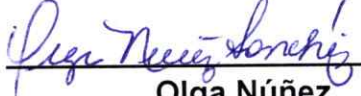
Resolución Número dos (2):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del presente documento y difundirla en los portales web de la Entidad Contratante (www.apordom.gob.do) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones (www.comprasdominicana.gov.do).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



Yudis Manuel Terrero
Director Financiero


Olga Núñez
Directora de Planificación


Licdo. Moises Richardson
Responsable Oficina Libre Acceso a la Información



Heimy Uribe
Encargada de compras



Inicio de Expediente

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Acta No. APORDOM-2021-0011

**AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
(APORDOM)**

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), del día once (11) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Señor Jean Luis Rodríguez Jiménez, Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución, ha decidido lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución No. 20/2010, de fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil diez (2010), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución No. 01/2021, de fecha cinco (5) de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTOS: El Requerimiento Interno, realizado por la División de Transportación.

VISTA: La Solicitud de Compras No.11, emitida por la División de Compras de Autoridad Portuaria Dominicana, de fecha once (11) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La Certificación de Fondos emitida por la Dirección Financiera de Autoridad Portuaria Dominicana, de fecha once (11) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, indica:

“Los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones son: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteos de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa. (...)”

Inicio de Expediente

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, establece:

“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”

CONSIDERANDO: Que el artículo 52 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, establece:

“Las entidades contratantes sujetas a la Ley de Compras y Contrataciones y del presente Reglamento, deberán cumplir las normas y procedimientos descritos en los manuales de procedimientos emitidos por el Órgano para la realización de la compra menor.”

CONSIDERANDO: Que el artículo 3 del Decreto 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece:

“(..) Los órganos y entes públicos sujetos a las instrucciones contenidas en este decreto no iniciarán procesos de compras o contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, ni de transferencias al sector privado, sin contar con el “Certificado de apropiación presupuestaria” donde conste la existencia de balance suficiente en la cuenta presupuestaria que corresponda, por el monto total del egreso previsto.”

CONSIDERANDO: Que el resuelve primero de la Resolución No. 20/2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil diez (2010), establece:

*“**PRIMERO: APROBAR** como al efecto **APRUEBA** el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, y a tales efectos, todos y cada uno de los procedimientos que integran el mismo, que forman parte del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, es decir, Licitación Pública, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras menores y Compras Directas, las cuales son de **uso obligatorio** (...)”*

CONSIDERANDO: Que el punto 01.01 del Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones, Compra Menor, establecido por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, dispone:

“Todo proceso de compra o contratación se inicia con el consolidado de todos los requerimientos realizados por las diferentes Unidades Requirentes (UR), debiendo ser aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Contratante (...)”.

CONSIDERANDO: Que adicionalmente, el Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones establecido por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, en el punto 02.03, Compra Menor, establece:

“La Máxima Autoridad Ejecutiva, revisa la solicitud y la Certificación de Existencia de Fondos, y apodera a la Dirección Administrativa Financiera, o su equivalente, para que dé inicio al procedimiento correspondiente (...)”

CONSIDERANDO: Que la Resolución No. 01/2021, de fecha cinco (5) de enero del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, indica los

Inicio de Expediente

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones durante el ejercicio correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), y establece que toda compra o contratación de bienes o servicios que comprenda un monto desde Ciento treinta y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos dominicanos con cero centavos (RD\$131,433.00), hasta Novecientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho pesos dominicanos con noventa y nueve centavos (RD\$985,748.99), deberá realizarse mediante Compra Menor.

CONSIDERANDO: Que es obligación de Autoridad Portuaria Dominicana, garantizar que las compras y contrataciones de bienes y servicios que realice la institución sean efectuadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de participación, transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, entre otros.

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones:



RESUELVE:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, la Solicitud de Compras No.11, realizada por la División de Compras de Autoridad Portuaria Dominicana, de fecha once (11) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), respecto al requerimiento interno de la División de Transportación, en el marco de **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.**

Resolución Número Dos (2):

APODERAR, como al efecto **APODERA**, a la Dirección Administrativa de Autoridad Portuaria Dominicana, para dar inicio al procedimiento de Compra Menor para la **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana, Ref.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011**, con irrestricto apego a lo establecido en la Constitución de la República Dominicana, la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, el Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones, las Resoluciones de Políticas emitidas por el Órgano Rector, y demás normativas vigentes que rigen la materia.

Resolución Número Tres (3):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, que se garantice la participación del mayor número de oferentes que puedan atender el requerimiento objeto del presente procedimiento.

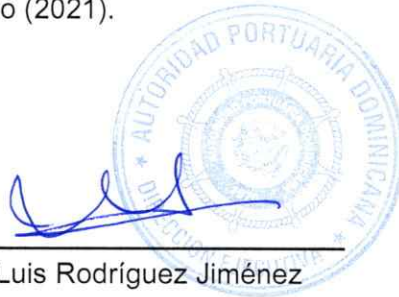
Inicio de Expediente

Referencia No.: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Resolución Número Cuatro (4):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la Unidad de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria Dominicana a la publicación de la presente Acta, la Solicitud de Compras, el Certificado de Apropriación Presupuestaria y las Especificaciones Técnicas del presente procedimiento en la web de Autoridad Portuaria Dominicana www.apordom.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Jean Luis Rodríguez Jiménez', written over a circular official seal. The seal contains the text 'AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA' and 'DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' around its perimeter. The signature is written in a cursive style.

Jean Luis Rodríguez Jiménez
Director Ejecutivo



Esperando la fecha de publicación

REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Compras Menores
Presentación de ofertas

UR: DIVISION DE TRANSPORTACION
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40 (UTC -4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Publicado

Volver

Opciones

[1. Información general](#) | [2. Configuraciones del procedimiento](#) | [3. Artículos y Preguntas](#) | [4. Evaluación](#) | [5. Documentos del procedimiento](#) | [6. Documentos habilitantes](#) | [7. Proveedores](#) | [8. Configuración del presupuesto](#)

Información general

[Volver al principio](#)

Información general

Referencia del procedimiento APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Nombre Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

Descripción Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

Comprador:

Relacionar con otro procedimiento
 Sí No

Información del contrato

Objeto de contratación Bienes

Justificación de la modalidad de contratación
 Decreto Presidencial
 Resolución de la Máxima Autoridad
 Organismo de Financiación Externo

Duración estimada del contrato 60 Días

Ubicación del Contrato

Utilizar la misma dirección de la Unidad de requisición

Compra regional

¿Restringir la compra a proveedores ubicados cerca de la localización del contrato?

Plan anual de compras (PACC)

¿Es una adquisición planeada? Sí No *

¿Por qué no es una adquisición planeada?
NO PLANEADO

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Configuración de Equipos y Flujos de Aprobación

Seleccione el equipo CM / 11/2/2021 12:40 (UTC -4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Flujo de aprobación

Aprobar consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

★ Aprobación Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

★ Aprobación Aprobadores

Aprobar rectificación de consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

★ Aprobación Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Simultáneo - (1)

★ Aprobación Aprobadores

Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

★ Aprobación Aprobadores

Documentos internos

No se han encontrado.



Esperando la fecha de publicación
REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Publicado

[Volver](#)
[Opciones](#)

habilitada para presentar ofertas durante esta fase

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: DIVISION DE TRANSPORTACION
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40
(UTC -4 horas)(UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Configuraciones del procedimiento

[Volver al principio](#)

INFORMACIÓN

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	14 minutos para terminar (22/2/2021 13:40:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones	1 día para terminar (23/2/2021 16:50:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Técnicas / Términos de Referencia	
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	1 día para terminar (24/2/2021 13:25:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Presentación de Oferta Económica	2 días para terminar (25/2/2021 10:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Apertura Oferta Económica	2 días para terminar (25/2/2021 10:01:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Acto de Adjudicación	17 días para terminar (12/3/2021 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Notificación de Adjudicación	24 días para terminar (19/3/2021 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	27 días para terminar (22/3/2021 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	28 días para terminar (23/3/2021 12:00:00(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Mipymes

Limitar este proceso a Mipymes Sí No *

Pago de Anticipos



Esperando la fecha de publicación
REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Publicado

[Volver](#)

[Opciones](#)

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: DIVISION DE TRANSPORTACION
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40
(UTC -4 horas)(UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Definir lotes Sí No *

Observaciones

Observaciones

Configuraciones avanzadas

¿Editar configuraciones avanzadas? Sí No

Artículos y Preguntas

[Volver al principio](#)

[Ver resumen](#) | [Ver](#)

[Cuestionario](#)

1 Lista de artículos

[Imprimir PDF](#)

[Exportar excel](#)

Evaluación

[Volver al principio](#)

Modelo de evaluación

Definir un modelo de evaluación para este procedimiento Sí No

Documentos del procedimiento

[Volver al principio](#)

Comentario

Documentos

	Nombre	Descripción	¿Es público?	Tipo de documento		
<input type="checkbox"/>	Acta Administrativa.pdf	Acta Administrativa.pdf	Sí	Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Certificación de apropiación.pdf	Certificación de apropiación.pdf	Sí	Certificado de Apropiación Presupuestaria	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Certificación de fondos.pdf	Certificación de fondos.pdf	Sí	Otro	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Condiciones Generales.pdf	Condiciones Generales.pdf	Sí	Especificaciones/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Convocatoria.pdf	Convocatoria.pdf	Sí	Otro	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Ficha Técnica.pdf	Ficha Técnica.pdf	Sí	Especificaciones/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	Formulario Información del Oferente.docx	Formulario Información del Oferente.docx	Sí	Formulario de Información sobre Oferente	Descargar	Detalle
	Solicitud de	Solicitud de	Sí	Solicitud Compra o	Descargar	Detalle



Procesos

Contratos

Proveedores

Otras herramientas

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Procesos de la Unidad de Compras](#) → [Proceso](#) → **Ver proceso**
Id de página: 10004351 [Ayuda](#)

Esperando la fecha de publicación

REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Publicado

Compras Menores
Presentación de ofertas

 UR: DIVISION DE
 TRANSPORTACION
 Equipo: CM / 11/2/2021 12:40
 (UTC -4 horas) (UTC-04:00)
 Georgetown, La Paz, Manaus,
 San Juan

Filtrar por familia

#	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
	Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales. (solo para consorcios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio. (solo para consorcios)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garantía de la Seriedad de la Oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia de la compañía en Obras similares, (de igual magnitud) (SNCC.D.049)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Antecedentes (Obras)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia del personal profesional propuesto (SNCC.D.045)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Certificado de vigencia de la matrícula profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Formulario de Entrega de Muestra, si procede	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Autorización del Fabricante en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente, si procede (SNCC.F.047)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Metodología de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cronograma y Plan de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud) (SNCC.D.048)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Enfoque, Metodología y Plan de Actividades (SNCC.D.044)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plan de Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Presupuesto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Análisis de Costos Unitario (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Listado de Partidas con volumetría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cronograma de Ejecución de Obra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Organización y Experiencia del Consultor (SNCC.D.043)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Esperando la fecha de publicación
REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Publicado

[Volver](#)

[Opciones](#)

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: DIVISION DE TRANSPORTACION
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40
(UTC -4 horas)(UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Adjunto del Registro Mercantil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Composición Accionaria Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de la Lista de Presencia y Acta de la Última Asamblea General Ordinaria Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Relación de Membresía Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Decreto de Incorporación de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de IDECOOP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto Nómina de Asociados Actualizada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto del Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Registro de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Última Acta Elección Consejo Administración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Ley o Decreto de incorporación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de los Estatutos Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Adjunto de Certificación de impuestos al día TSS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empresas Asociada (Resolución PNP 05/2019)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración institución contratante (Resolución PNP 05/2019)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración de no colusión de proveedores (Resolución PNP 05/2019)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Otros documentos requeridos para la presentación de la oferta Sí No

Proveedores

[Volver al principio](#)

Buscar proveedores...

Proveedor (2542)

Contactos

Primera/Última Vista

[Invitación directa \(20\)](#)



Lopez Office Supply, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 131251994

Phone: 809-334-3772



Inversiones Babuloy, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id: 130908117

Phone: 809-540-6200
Fax: 829-883-1111
E-mail: inversionesbabuloysrl@gmail.com

La

Phone: 809-604-9999



Esperando la fecha de publicación
REF: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Publicado
[Volver](#)
[Opciones](#)

Compras Menores
Presentación de ofertas
UR: DIVISION DE TRANSPORTACION
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40
(UTC -4 horas) (UTC-04:00)
Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)



DOMINICANA
Fiscal Id:
131256783

Kelnet Computer, SRL
REPÚBLICA DOMINICANA
Fiscal Id:
130721416

Phone: 809-620-7007

 ...
Configuración del presupuesto
[Volver al principio](#)
Configuración del Presupuesto

Configuración del procedimiento

Destino del gasto Funcionamiento
Origen de los recursos Fuentes de recursos propios

¿Integración Manual? ¿SNIP? Sí No

Código SNIP

Valor total del presupuesto 195,000.00 DOP

Valor Certificado(s) de Apropriación 195,000.00 DOP

Cuenta presupuestaria	Valor contratado	Disponibilidad Anual Vigente
2.6.4.8.01	195,000.00 DOP	195,000.00 DOP

CERTIFICADO DE APROPIACIÓN PRESUPUESTARIA

Año	Código de Certificado	Versión	Monto Certificado	Estado	Consulta
2021	2021	1	195,000.00 DOP	Aprobado	Certificación apropiación

[Cargar D](#)
[Volver](#)
[Opciones](#)



Aumentar el contraste

76

UTC -4 11:46:57

APORDOM (Autorida...



Procesos | Contratos | Proveedores | Otras herramientas | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Unidad de Compras → Proceso

Id de página: 10005040 Ayuda ?

Volver

Opciones

Expediente Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria ...

Compras Menores | Presentación de ofertas

APORDOM-DAF-CM-2021-0011 (Adjudicada) [ver proceso](#)

Total estimado 195,000 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Bienes
Unidad de requisición DIVISION DE TRANSPORTACION

Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

(Zona horaria(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)
Fecha de presentación de ofertas 25/2/2021 10:00 - Fecha de publicación 22/2/2021 13:40
Apertura 25/2/2021 10:01



PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO

	Presentación de oferta economica	Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios
	25/02/2021	22/03/2021

LISTA DE OFERTAS (1)

Referencia de la oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
STB@APORDOM-DAF-CM-2021-0011_Motocicleta	Silver Tiger Business, SRL	Oferta calificada	24/2/2021 20:22	193,477.39 Pesos Dominicanos

OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES [Crear](#)
Sin mensajes

TAREAS [Crear](#)
Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS [Crear](#)
No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES INTERESADOS
Silver Tiger Business, SRL
Comentarios Empresa mipyme de mu capacidad de respuesta a las necesidades institución.
24/2/2021 20:28

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS
Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso
Equipo: CM / 11/2/2021 12:40 (UTC-4 horas)(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Aprobar consulta
Paso 1 - Simultáneo (1)
Aprobación: Aprobadores

Aprobar rectificación de consulta
Paso 1 - Simultáneo - (1)

EVALUACIÓN ECONÓMICA

[Opciones](#)

INFORMES PROCESO DE ADJUDICACIÓN

[Crear](#)

[Opciones](#)

Referencia	Fecha de creación de	Fecha de aprobación	Estado	Valor total de la oferta
DO1.AWD.955 917	26/2/2021 12:12	26/2/2021 15:44/3/2021 10:43	Adjudicación confirmada con informe final enviado	193,477.39 Pesos Dominicanos

EVALUACIÓN

[Opciones](#)

CONTRATOS

[Opciones](#)

ID del contrato	Proveedor	Fecha de confirmación	Fecha de aprobación	Estado	Cuantía del contrato
DO1.PCCNTR.1087 018	Silver Tiger Business, SRL	1/3/2021 10:43		En edición	193,477.39 Pesos Dominicanos

[Ver más >](#)



Aprobación: Aprobadores

Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

Aprobación: Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Simultáneo - (1)

Aprobación: Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Simultáneo - (1)

Aprobación: Aprobadores

EVENTOS DEL PROCESO

El procedimiento DO1.BDOS.1005924 se ha creado correctamente.
Katherine Brito Baez
11/2/2021 12:40

El procedimiento DO1.BDOS.1005924 ha pasado de estar En edición a estar Aprobado.
Katherine Brito Baez
11/2/2021 12:40

El procedimiento DO1.REQ.1004210 se ha creado correctamente.
Katherine Brito Baez
11/2/2021 12:40

El procedimiento DO1.REQ.1004210 ha pasado de estar En edición a estar En aprobación.
Katherine Brito Baez
22/2/2021 12:55

El procedimiento DO1.BDOS.1005924 ha pasado de estar Elaboración de la consulta en marcha a estar Elaboración de la consulta en marcha.
Katherine Brito Baez
22/2/2021 12:55

[Ver más »](#)

CONSTANCIAS DEL PROCESO

Mensaje - Recibido DO1.AWD.955917
Elvis Francisco Mena Fernandez - APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
ver Constancia del DGCP
DO1.AWD.955917
1/3/2021 10:43

Informe final - Envío APORDOM-DAF-CM-2021-0011
Elvis Francisco Mena Fernandez - APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
ver Constancia del DGCP
APORDOM-DAF-CM-2021-0011
1/3/2021 10:43

Mensaje - Envío DO1.AWD.955917
Elvis Francisco Mena Fernandez - APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
ver Constancia del DGCP
DO1.AWD.955917
1/3/2021 10:43

Mensaje - Leído DO1.MSG.249678
Silver Tiger Business, SRL - APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
ver Constancia del DGCP
DO1.MSG.249678
27/2/2021 14:46

Mensaje - Recibido DO1.MSG.249678
Katherine Brito Baez - APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
ver Constancia del DGCP
DO1.MSG.249678
26/2/2021 12:11

[Ver más »](#)



0000077



0000076

INFORME FINAL

Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

En fecha **26/2/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **APORDOM-DAF-CM-2021-0011**, denominado **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Silver Tiger Business, SRL	STB@APORDOM-DAF-CM-2021-0011_Motocicleta		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Silver Tiger Business, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -



APORDOM-DAF-CM-2021-0011

0000074



No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Fecha de emisión: 26/2/2021

APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)

ORDEN DE COMPRA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **APORDOM-2021-00040**

Descripción: **Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.**

Modalidad de Compras: **Compras Menores**

Datos del Proveedor

Razón social: **Silver Tiger Business, SRL**

RNC: **131934082**

Nombre Comercial: **Silver Tiger Business, SRL**

Domicilio Comercial: **17 OESTE, 10104 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **(809) 792-6634**



Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Forma de pago: **Transferencia**

Plazo de pago con recepción conforme: **60 días**

Monto Total: **193,477.39**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s//ITBIS	Imp Moneda Orig s//ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
------	--------	-------------	----------	--------	----------------------	--------------------------	-------------	-------------------	-----------------------------	-----------------------

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Henry B...
 Firma
Henry B...
 Nombre y Apellido

Luis J...
 Firma
Luis J...
 Nombre y Apellido

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s//ITBIS	Imp Moneda Orig s//ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	25101801	Motocicletas : Año 2020 de 2 pasajero Comentarios del comprador: Según Ficha técnica Anexa al proceso.	3.00	UD	54,654.63	163,963.89		29,513.50	0.00	193,477.39

Subtotal RD\$	163,963.89 ✓
Total Descuentos RD\$	0.00
Total ITBIS RD\$	29,513.50 ✓
Total Otros Impuestos RD\$	0.00
Total RD\$	193,477.39 ✓



Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Motocicletas : Año 2020 de 2 pasajero	Puerto Río Haina, Margen Oriental, Km 13 ½ Carretera Sánchez, Sto. Dgo. Oeste, Prov. Santo Domingo, R.D. OZAMA O METROPOLITANA DO	3.00	8/3/2021 12:00:00 a.m.

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO


 Firma

 Nombre y Apellido




 Firma

 Nombre y Apellido





No. EXPEDIENTE
APORDOM-DAF-CM-2021-0011
No. DOCUMENTO
NO.11-2021

Viernes 26 de febrero de 2021.

Página 1 de 1

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA
CERTIFICACIÓN DE CUOTA A COMPROMETER
DIRECCION FINANCIERA

REQUERIMIENTO: Adquisición de Motocicletas para la Sede Principal de Autoridad Portuaria Dominicana.

REFERENCIA: APORDOM-DAF-CM-2021-0011

Yo, **Licdo. YUDIS MANUEL TERRERO**, en mi calidad de Director Financiero de AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **ENERO-MARZO** para la adquisición que se especifica a continuación:

<i>Código</i>	<i>Cuenta presupuestaria</i>	<i>Nombre del Oferente</i>	<i>Cuota a Comprometer</i>
25101801	2.6.4.8.01	Silver Tiger Business , SRL	RD\$ 193,477.40

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Licdo. YUDIS MANUEL TERRERO
 Director Financiero.

/UR



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia1 – ARCHIVO

